

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 1.618/2015

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba
Procedimiento: Social Ordinario 477/2014
Sobre: Reclamación de Cantidad
De: José Bujalance Algar
Contra: Moriles 47 SL

Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Juan de Dios Camacho Ortega, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, en los autos número 477/2014, seguidos a instancias de José Bujalance Algar contra Moriles 47 SL,

sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Moriles 47 SL, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 5 de mayo de 2015, a las 11'30 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 4, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Moriles 47 SL, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 20 de febrero de 2015. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.